**NOTA DE PRENSA**

**Pronabec lanza 400 becas de educación superior para hijos de docentes**

* Concurso está dirigido a hijos e hijas de docentes de la Carrera Pública Magisterial.

**Lima, 25 de mayo de 2021.** Con el fin revalorizar el rol que cumplen los maestros del Perú, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación lanzó el concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes, convocatoria 2021. Se otorgarán 400 becas integrales de estudios superiores a hijos e hijas de los maestros de la Carrera Pública Magisterial.

**Requisitos para postular**

* Nacionalidad peruana.
* Tener, como máximo, menos de 22 años a la fecha de la publicación de las bases (al 21 de mayo de 2021).
* Ser hijo o hija de docente de la Carrera Pública Magisterial (incluye docentes cesados por límite de edad, incapacidad permanente o fallecimiento).
* Haber concluido la secundaria de la Educación Básica Regular (EBR) o Educación Básica Alternativa (EBA) o Educación Básica Especial (EBE).
* Acreditar alto rendimiento académico (tercio superior) en los últimos dos grados de la secundaria. Este requisito ya lo acreditan los egresados de los Colegios de Alto Rendimiento.
* Haber ingresado a una Institución de Educación Superior, sede y carrera elegible (universidad, instituto o escuela) para iniciar estudios en el 2021-II o 2022-I o continuar los estudios previamente iniciados.

**Condiciones priorizadas que accederán a puntuación adicional**

* Gradiente de ruralidad según el lugar donde el padre o madre desempeñe en la actualidad labores de docencia.
* Padre o madre que desempeñe labores de docencia en los distritos del ámbito del Vraem.
* Padre o madre que desempeñe labores de docencia en los distritos del Huallaga.
* Víctima de la violencia ocurrida en el país durante los años 1980 – 2000 (Repared).
* Haber obtenido el 1.er, 2.° o 3.er puesto en un Concursos Educativo Nacional o participado en un Concurso Internacional, entre 2015 y 2019.
* Haber obtenido el 1.er, 2.° o 3.er puesto en la Etapa Nacional en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, entre el 2015 y 2019.
* Pertenencia a comunidades nativas amazónicas, campesinas o afroperuanas.
* Población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas.
* Población afectada por la deflagración ocurrida el 23/01/2020 en el distrito de Villa El Salvador.
* Discapacidad, entre otros.

“Es una gran oportunidad para que los hijos de los docentes miembros de la Carrera Pública Magisterial accedan a una educación superior de calidad y con sus conocimientos aporten al desarrollo del país”, dijo Ana Núñez, directora de la Oficina de Gestión Becas del Pronabec. Destacó que estas 400 becas forman parte de las más de 14 000 que se tiene proyectado otorgar este año, como parte del esfuerzo del Estado por seguir apostando por los talentos peruanos.

**Beneficios de la beca**

A los ganadores, el Estado peruano les cubrirá costo del examen de admisión, matrícula, pensiones de estudio y gastos para la obtención del grado y/o título. Asimismo, se les asignará alojamiento (cuando corresponda), movilidad local, alimentación, entre otros beneficios.

La postulación, que es virtual y gratuita, será **hasta las 5:30 p. m. del 12 de julio del 2021,** a través de la página [www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes](http://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-docentes). Cabe destacar que el Pronabec pone a disposición de los postulantes herramientas de orientación vocacional que les ayudarán a descubrir sus preferencias, habilidades y competencias vocacionales, a fin de que elijan la carrera profesional que se ajuste más a sus intereses.

Es importante que los interesados en postular lean las bases del concurso, la cual está publicada en la página web de la convocatoria. Para mayor información, pueden contactarse con el Pronabec a través de facebook.com/Pronabec, la línea gratuita 0800 000 18 o la central telefónica (01) 612 82 30.

Se agradece su difusión.

**Contactos prensa:**

Sonia Obregón: 952 618 211

Fredy Ruiz: 959 350 679